



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

RECTIFICACIÓN

Advertidos errores en los anuncios números 798 y 800 publicados en el *Boletín Oficial de la Provincia* N° 32 de fecha 19 de marzo de 2014, y referentes ambos a Notificación Expedientes sancionadores, se rectifican para su subsanación:

En el anuncio n° 798 Notificación propuesta de resolución de expedientes sancionadores, donde dice: N° Expte.: SO-4/2013, debe decir: N° Expte.: SO-4/2014. Asimismo en el anuncio n° 800 Notificación acuerdos de iniciación expedientes sancionadores, donde dice: N° Expte.: SO-33/2014; Nombre y apellidos: Ángel Sánchez Rupérez; Norma y artículo infringido: L.O. 1/1992-23.a) P. Seguridad ciudadana; debe decir:

N° Expte.: SO-33/2014; Nombre y apellidos: Ángel Sánchez Rupérez; Norma y artículo infringido: L.O. 1/1992-23.b) y L.O. 1/1992-23.a) P. Seguridad ciudadana.

Lo que se publica para su subsanación y general conocimiento.

Soria, 20 de marzo de 2014.– La Subdelegada del Gobierno, M^a José Heredia de Miguel. 800b

BOPSO-35-26032014